

*Las relaciones capital-trabajo en España:
la «cultura de la precariedad»
como pauta cultural*

*The capital-work relations in Spain:
“precariousness culture” as a cultural guideline*

SERGIO GÁLVEZ BIESCA*

¿Cómo puede explicarse que en una sociedad con más de siete millones de trabajadores precarios, con una amplia degradación de las condiciones laborales y una generación de jóvenes trabajadores bloqueados en su transición a la vida adulta, no exista o se manifieste un conflicto laboral o social generalizado con capacidad para generar inquietud pública y preocupación en las esferas políticas y sociales?

Este dossier monográfico es la respuesta de diversos especialistas a esta pregunta. La publicación que aquí presentamos, y que lleva por título: *Cultura de la precariedad, Generaciones y Conflicto Social*, se formuló desde un principio con el objeto de aunar, desde una perspectiva interdisciplinar, un conjunto de trabajos por parte de muchos de los investigadores interesados en la materia, que nos permitiera conocer, razonar y explicar mejor el fenómeno de la «cultura de la precariedad». En esta labor, se establecieron tres ejes que ayudaran a estructurar un discurso globalizador, cuyo punto de partida es la completa metamorfosis por la que ha atravesado el mercado de trabajo, y que nos dan cuenta del intenso proceso de degradación de las condiciones laborales, y de sus correspondientes costes sociales y humanos entre la sociedad asalariada.

El primer eje han sido las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales a las que ha asistido la sociedad española en las tres últimas décadas, con especial atención a las relaciones capital-trabajo, pero sin dejar de lado la nueva dinámica introducida en los mecanismos de reproducción social. Teniendo presente, en todo caso, como la llamada «cultura de la precariedad» constituye hoy un fenómeno transversal cuya importancia en el devenir de la sociedad española tan sólo recientemente ha comenzado a estudiarse en profundidad.

No se trataba de hablar en exclusiva de *precariedad laboral*, sino de un fenómeno que marca y regula las formas de vivir, de entender y explicar tanto la vida como el trabajo/empleo para un creciente sector de la población. Nos interesábamos, pues, acerca de

* Editor del Dossier.

los efectos de una *pauta cultural* instalada en nuestra sociedad. La propia naturalización de la «cultura de la precariedad» como fenómeno multidimensional, exigía al mismo tiempo el examen del discurso ideológico y programático que ha acompañado a este proceso, sin obviar la *cultura empresarial* que lo ha hecho posible. Así como plantear sus consecuencias en los espacios de sociabilidad y en los ámbitos de representación política, social y sindical.

A esto se añadieron dos preocupaciones. La primera examinar una realidad e idea ampliamente extendida entre los propios trabajadores precarios: la sensación de exclusión de las normas que regulan el mercado laboral en el que están integrados los trabajadores fijos o insiders. O lo que es lo mismo, la plasmación práctica de la amplia brecha que separa los derechos reales de los derechos formales para los outsiders. Segundo, ambicionábamos proyectar un análisis acerca de como entre el precariado se ha vivido, y que consecuencias ha tenido la *naturalización* de la precariedad —a través de la construcción de sus erráticos itinerarios laborales— en sus proyectos de vida, en su forma de concebir su entorno, y en definitiva en su vinculación con la sociedad.

Esta cuestión reflejaba a su vez el segundo punto de interés de este monográfico: *el cambio, la ruptura o la fractura* entre dos generaciones de trabajadores activos desde la década de los ochenta del siglo pasado hasta la actualidad. Si señalábamos anteriormente la trascendencia de comprender la centralidad del mundo del trabajo en la conceptualización de la «cultura de la precariedad», no menos importante era interrogarse acerca de los cambios que ha producido ésta en la sociedad. Así pues aspirábamos a conocer los efectos y las consecuencias de la tan manida modernización de la sociedad y de la economía en lo que comúnmente se ha denominado la clase trabajadora. Y concretamente trazar sus efectos en uno de sus colectivos más desprotegidos y frágiles que la constituyen: los jóvenes.

Sin embargo, esta publicación deseaba dar un paso más. Enlazando con la cuestión formulada al principio de este texto, no dejaba de ser paradójico que en un modelo de sociedad marcado por la «cultura de la precariedad», la conflictividad no sólo laboral sino política y social alcanzara mínimos históricos. Se ha señalado en repetidas ocasiones que entre los efectos de esta *cultura* se encuentran una vuelta al individualismo, al apoliticismo así como se ha producido una desconexión de los partidos políticos con la realidad diaria y con su base social, por no hablar de la crisis del modelo sindical tradicional. Es decir, a partir de estas cuestiones volvíamos a interrogarnos acerca de los elementos que habían influido y determinado la transformación del conflicto social en España. En concreto, de como se había pasado del clásico conflicto colectivo tradicional a la individualización del mismo, y por tanto a su invisibilidad y a su aislamiento social.

Por último, el dossier quería integrar los efectos del proceso aquí descrito en la dinámica del voto en las elecciones generales, especialmente por parte de estos sectores precarizados. Partiendo del hecho de que la calidad y la legitimidad de un sistema democrático se mide, entre otros factores, tanto por la alternancia o la permanencia de los Gobiernos a través de los resultados electorales, y por la participación de los ciudadanos en la vida política como por la percepción que se tiene de los partidos políticos y sus representantes. O más sencillamente, examinar la *cultura política* de los trabajadores precarios y sus efectos en los procesos electorales.

La utilización del pasado en las anteriores frases no es baladí. Corresponde al lector de esta publicación valorar, en su justa medida, si los trabajos que presentamos en este

dossier monográfico pueden ayudar a responder a muchas de las preguntas que se formulan constantemente en torno a la *cultura de la precariedad*. Los procesos históricos —en este caso la precarización del trabajo y de la vida— no se encuentran ni regidos por leyes ni están determinados de antemano. Se trata de fenómenos en los que confluyen infinidad de factores, actores y aspectos circunstanciales que moldean día a día nuestra realidad social. *Realidad* que necesita de interpretaciones rigurosas para comprender los propios dispositivos que intervienen en su formación. *Interpretaciones* que si bien no pueden modificar ni el pasado ni el presente pueden fomentar una lectura comprensiva y crítica de nuestro tiempo vivido.

Precisamente, el primer objetivo de este dossier, más allá de la valoración que lleve a cabo el lector sobre los anteriores puntos, ha sido el de proporcionar una *lectura o mirada crítica* en torno a la nueva cuestión social: la precariedad como pauta cultural. Teniendo presente que los estudios en torno al citado asunto se encuentran hoy necesitados de una mirada interdisciplinar —segundo objetivo—, que ayuden a superar la parcialidad de buena parte de la bibliografía disponible y recomendable. El lector hallará en este dossier aportaciones de economistas, de sociólogos —del trabajo y de la juventud, en concreto—, de juristas, de historiadores, de politólogos, e inclusive de representantes sindicales de fuerzas alternativas. Bajo unos criterios, orientaciones y preguntas comunes a los autores se les solicitó que desde su ámbito específico plantearán esa *mirada crítica* en torno a su objeto de estudio: el nuevo precariado.

El resultado de esta empresa han sido diecisiete textos que repartidos en ocho epígrafes dan buena cuenta de muchos de los aspectos centrales en torno a la «cultura de la precariedad». A partir de estos artículos, en definitiva, esperamos aportar una publicación original, global e innovadora que a su vez ayude a promover nuevos estudios sobre la cuestión. En resumidas cuentas, el presente dossier —tercer objetivo— aspira más allá de la consabida necesidad de fomentar la acumulación del conocimiento, a constituirse, además, en una publicación, que como indicara Gramsci, *ayude a ser a las fuerzas en desarrollo más conscientes de sí mismas*.

* * *

Cultura de la precariedad: conceptualizaciones, pautas y dimensiones es el primero de los epígrafes de la publicación. Dentro de él encontramos el texto de Ernest Cano titulado *La extensión de la precariedad laboral como norma social*, que inaugura el dossier. Se trata de un elaborado artículo en donde el autor recorre los principales acontecimientos que ayudan a explicar la aparición y consolidación de la precariedad laboral tal como la conocemos hoy. «La extensión de la precariedad como norma es un proceso histórico, enmarcado en el cambio de las relaciones laborales, económicas y sociales acontecido desde la crisis de los años setenta en los países desarrollados, cuya resultante es la degradación progresiva de los niveles de seguridad de los trabajadores». A partir de esta formulación el texto examina detenidamente la multiplicidad de factores que han intervenido en la consolidación de la precariedad. Desde la transformación del modelo keynesiano-fordista, pasando por el impacto de las reformas laborales durante los años ochenta y noventa, junto a la aparición de las altas tasas de temporalidad, Cano viene a concluir como la precariedad laboral no puede entenderse tan sólo a partir de una situa-

ción contractual específica —contratación temporal— sino que debe superarse esa limitada visión, y ampliarla al análisis de las condiciones que caracterizan la inseguridad de ese tipo de trabajo.

En esta línea Pilar Carrasquer y Teresa Torns, —*Cultura de la precariedad: conceptualización, pautas y dimensiones. Una aproximación desde la perspectiva de género*— profundizan en el debate acerca del tradicional concepto de precariedad laboral. Cuestionándose de entrada la *supuesta* novedad de este concepto, las mismas autoras exploran como el trabajo precario ha sido la pauta laboral y cultural dominante en el trabajo femenino en la sociedad contemporánea. «¿Hasta qué punto es posible plantearse una cultura de la precariedad como reverso de una cultura propia del empleo estable y con garantías, cuando quienes deberían alimentarla no han participado como protagonistas directos de esa cultura del trabajo?, se interrogan. A través del caso de estudio del Servicio de Atención a la Vida Diaria, las autoras ofrecen un conjunto de claves que ayudan tanto a redefinir más adecuadamente el propio concepto de la cultura de la precariedad, como a examinar la verdadera división social, sexual y étnica del trabajo que se identifica con la doble precariedad del trabajo femenino.

El segundo de los epígrafes —*Modelo de desarrollo y de producción: los costes sociales y humanos de las políticas neoliberales*— cuenta con la aportación de dos prestigiosos economistas, quienes plantean desde una visión macroeconómica los factores estructurales que han intervenido en la transformación del modelo económico capitalista en los últimos cincuenta años, y su directa relación con el nacimiento y extensión del trabajo precario. *Los fundamentos macroeconómicos y estructurales de la precariedad laboral*, texto de Joaquín Arriola, presenta, tras una revisión crítica de los conceptos teóricos que sustentan al modelo capitalista, una razonada explicación de los efectos de la crisis del modelo fordista y su sustitución por el *nuevo modelo de acumulación flexible*. «La creciente desregulación de las relaciones laborales y su transformación en relaciones mercantiles individuales es un requisito ineludible de las nuevas condiciones de la acumulación capitalista», de esta forma Arriola justifica la necesidad que tiene el *nuevo modelo de acumulación* de un trabajo precario y sumiso. Artículo éste que en definitiva viene a examinar la recomposición del valor trabajo, y sus consecuencias en la formación de la cultura de la precariedad.

Miren Etxebarreta —*Del pleno empleo a la plena precariedad*— dentro de la misma línea interpretativa, apunta las consecuencias que ha tenido la sucesión de reformas laborales desde los años ochenta en la formación del nuevo *ejército de reserva*. Resaltando como a través del intenso proceso de desregulación que ha atravesado la economía y el mercado de trabajo en España, se ha llegado a una situación en donde la figura del parado es fácilmente intercambiable con la del *precario*. Asimismo la autora lleva a cabo una relectura crítica de las estadísticas oficiales de empleo, que revelan una dramática situación: la precariedad oficial estimada —según el tipo de contrato— pasa, en el momento en que se toman en cuenta muchas de las situaciones encubiertas o no contabilizadas como trabajo precario, del 33% a más de un sesenta por ciento de la población asalariada. En resumen, un texto que resulta un valioso soporte para comprender las verdaderas dimensiones cuantitativas de la *cultura de la precariedad*. A partir de lo cual, y como concluye la autora, poder percibir como en esta situación el «paro y la precariedad se alternan, mejor dicho, se combinan, para que la creciente capacidad de producir riqueza de la sociedad no altere la explotación y la subordinación que el capitalismo exige de los trabajadores».

El tercero de los epígrafes —*La «cultura empresarial de la precariedad»: la flexibilización de las relaciones capital-trabajo a través de las reformas laborales*— está dedicado al análisis jurídico del Sistema Español de Relaciones Laborales. Apartado de especial importancia ya que las transformaciones acaecidas en nuestro ordenamiento jurídico-laboral se encuentra en conexión con el surgimiento de la «cultura de la temporalidad». Los dos primeros textos de Fernando Valdés Dal-Ré y Jesús Lahera —*Contratación temporal y trabajo a tiempo parcial en España: La normalización jurídica de la precariedad laboral y Factores jurídicos de la precariedad laboral en España, respectivamente*— abordan en profundidad el estudio de las principales modificaciones en el sistema de relaciones laborales desde la transición a la democracia. «Desde luego, la precariedad en España no se agota en la temporalidad; pero en ella tiene su más visible, persistente y desmedida expresión», resalta Fernando Valdés. *Cultura de la temporalidad* perfectamente entendible a través de los veinticinco *factores jurídicos* propuestos por Jesús Lahera en su *modelo normativo laboral de empleo precario*.

El artículo de Ángel Arias —*La «cultura empresarial de la precariedad»: Consecuencias con respecto a la alteración del concepto “clásico” de trabajador*— nos introduce por un apasionante recorrido por muchos de los retos actuales del Derecho del Trabajo. A raíz de la transformación del ordenamiento jurídico-laboral, el texto cuestiona de plano aquellos argumentos que han venido a modificar las funciones primogénitas del Derecho del Trabajo, como derecho regulador y catalizador de las relaciones laborales. Artículo ensayístico de fondo y de peso en defensa de una disciplina, que se interroga por el futuro del ordenamiento de las relaciones capital-trabajo, ante la consolidación de la sociedad asalariada precaria. Pero que en todo caso, y como plantea el profesor Arias no debe obviarse que este mismo Derecho es «junto con las disciplinas puramente económicas, el que más directamente puede influir en el desarrollo económico de la sociedad y en la consolidación de su cohesión interna, en la medida que ordena y regula uno de los costes de producción del fenómeno productivo».

Trabajo, trabajadores/as y derechos laborales ante las nuevas formas de organización de las empresas es el título del cuarto epígrafe que da cobertura a dos buenos estudios sobre los efectos de la precarización del trabajo entre la población asalariada. Albert Recio —*Precariedad laboral: reversión de los derechos sociales y transformación de la clase trabajadora*— en el primero de ellos se interna en la siempre difícil labor de trasladar los efectos del cambio de modelo de producción a las realidades laborales de los trabajadores y trabajadoras. Artículo que viene a proyectar, en resumidas cuentas, una crítica pormenorizada del discurso y las funciones de la nueva estrategia empresarial; para en una segunda parte entrar de lleno en el impacto que han tenido las nuevas lógicas del mercado en el amplio espectro de trabajadores que configuran el precariado, cuyo resultado más visible es la descomposición de la clase trabajadora. Por último, el autor apunta un conjunto de propuestas e ideas para retomar la iniciativa de un debate abandonado por las fuerzas tradicionales políticas de la izquierda y el movimiento obrero.

Juan José Castillo y Pablo López Calle, ambos profesores de la Universidad Complutense, presentan un resumen del excelente estudio que en su día publicara la UGT-Madrid: *Los hijos de la Reformas Laborales: vivienda, formación y empleo de los jóvenes en la Comunidad de Madrid*. Libro construido principalmente a través de los testimonios de un conjunto de jóvenes de la citada Comunidad, y que desde la crudeza de sus relatos ponen

voz a lo que las estadísticas señalan de manera constante, pero que la realidad laboral se encarga de incrementar. Frustración, desencanto, hastío, envejecimiento prematuro, depresión, accidentes laborales son algunas de las consecuencias más visibles del trabajo en precario para la nueva generación de jóvenes trabajadores madrileños. *Una generación esquilmada: los efectos de las reformas laborales en la vida y trabajo de los jóvenes madrileños* recupera de esta forma a los verdaderos protagonistas de la «cultura de la precariedad». Al mismo tiempo, el texto presenta algunos de los rasgos más característicos del proceso de transformación del valor del trabajo para esta generación, así como muchos de los retos a los que deben hacer frente: «Cuando las *actitudes* del trabajador empiezan a ser más importantes que las *aptitudes* para encontrar un empleo, dada la progresiva descualificación de los puestos, se generan determinadas relaciones de dependencia que convierten el contrato de trabajo en una especie de favor por parte del contratador, que es tanto más eficaz, en términos de disciplina, cuanto menos formalizado».

El quinto de los epígrafes —*Cambios y dinámicas en las relaciones intergeneracionales: los efectos de la precariedad en los jóvenes*— aborda una de las preocupaciones principales del dossier: los efectos y consecuencias de la implantación de la «cultura de la precariedad» en el ritmo de sucesión intergeneracional. Y lo lleva a cabo a través de dos textos, que desde diferentes puntos de partida, examinan el impacto de la dinámica generacional en el cambio societal de la España del último cuarto de siglo. Sergio Gálvez —*La generación de la «cultura de la precariedad». Una aproximación desde la Historia del Movimiento Obrero*— guiado a través de la pregunta que se formulara Robert Castel, *¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?*, lleva a cabo en primer término una revisión crítica del estado de la cuestión bibliográfica sobre la Historia del Movimiento Obrero. El lento declive del interés por su estudio, explica el historiador, en lo que denomina *la extraña derrota del movimiento obrero*, ha coincidido en el tiempo y en el espacio, con el propio declive de la clase obrera como sujeto central de la historia reciente. En la segunda parte, tras un planteamiento teórico sobre la *historia del presente* como práctica, y la definición de la juventud como inesperado protagonista de estos cambios, examina lo que a su juicio es la clara fractura en el proceso de interacción generacional que representa la generación de la «cultura de la precariedad».

La precariedad temporal-salarial y sus efectos sobre la formación familiar constituye la aportación de la profesora Teresa Jurado al epígrafe. Tras reinterpretar las peculiaridades que definirían el *contexto español de la precariedad*, en el que han llevado a cabo su transición al mundo adulto toda una generación de jóvenes españoles, repasa lo que en su opinión son dos de los elementos claves: el impacto del sistema educativo con sus efectos de sobrecualificación, y lo que la autora denomina *la precariedad salarial*, vinculada al intrincado proyecto de emancipación del hogar paterno por parte de la nueva generación. La parte central del artículo se concentra en los efectos que ha tenido la consolidación de la precariedad como pauta cultural en la formación de nuevos hogares, y las correspondientes secuelas en la transición demográfica y la constitución familiar. Como bien apunta Jurado se necesita, una vez más, ampliar la visión limitada en torno a la precariedad, y proyectar un «mayor énfasis a la dimensión de las desigualdades por ingresos», cuestión que se encuentra en la base misma de su argumentación y exposición.

¿*Conflicto social en la sociedad de la precariedad?* es la pregunta que formulamos a dos especialistas para obtener un conjunto de respuestas, que nos aclararan, por un lado,

la mutación del conflicto socio-laboral en las últimas décadas; y por otro, la transformación de los tradicionales canales de la protesta. El artículo de Enric Sanchis —*Desempleo y conflicto social: del malestar individual al silencio colectivo*— abre el quinto de los epígrafes. A partir de un atractivo título, el autor repasa, en la primera parte del texto, los peligrosos efectos de las crisis económicas, con su principal componente —el paro masivo— en diferentes periodos históricos de la edad contemporánea, cuestión esta relacionada directamente con el rebrote de los partidos de la extrema derecha, con fuerte apoyo popular y electoral, en ciertos países europeos en los últimos años (Francia, Austria...). Para en la segunda parte interrogarse, a través de un consistente *esquema interpretativo*, «por qué el paro no ha generado un movimiento social capaz de involucrar a los afectados en la consecución de un objetivo tan claramente delimitado como es el empleo». Por este camino Sanchis revela no sólo la necesidad de volver a graduar las lentes del investigador que se interesa sobre los efectos del paro en términos de conflicto, sino lo que es más importante, la actual composición del paro, ante todo, presenta una intensa fragmentación de este colectivo, con intereses y estrategias diversas, que impiden llegar a la formulación de *un nosotros los parados*, que pudiera conducir a una movilización social.

El segundo de los artículos firmado por Nicolás Iñigo Carrera —*El concepto de clase obrera y la resistencia a la precariedad*— es el resultado de una colaboración especial con el profesor de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Colaboración con uno de los mejores conocedores de la Historia Contemporánea Argentina, que en esta ocasión plantea un detallado análisis, a partir de la relectura de la obra original de Carlos Marx, en torno a las interpretaciones que desde los setenta han venido decretando el *fin de la clase obrera*. «Hace ya mucho tiempo que ha sido demostrado que los procesos históricos son resultantes de la confrontación entre las clases sociales, cuya base material la constituye el modo en que, en cada período histórico, los seres humanos reproducen su existencia». Ensayo en donde se repasa desde una lectura abierta e inteligente los factores que determinan la existencia de una clase social, y que examina a la par no sólo la conformación de una amplia *clase obrera hoy*, sino su intenso proceso de proletarianización en el país latinoamericano como consecuencia de la implantación del proyecto neoliberal, primero de la mano de la dictadura y posteriormente continuado por los gobiernos de la democracia. Los *7643 hechos de rebelión* registrados por el autor entre diciembre de 1993 a diciembre de 2001, son un botón de muestra de la permanencia constante del conflicto social en el país latinoamericano y la reafirmación de una frontal división clasista de la sociedad.

El séptimo epígrafe —*Partidos, votantes y cultura política: los efectos de la precariedad laboral en la dinámica electoral*— introduce un novedoso espacio de reflexión. *Novedoso* y original por los trabajos con los que cuenta, ya que el impacto que ha ocasionado la precarización del mercado entre los sujetos aquí protagonistas no ha dado lugar a la generación de una línea investigadora definida sobre la *cultura política* del nuevo precariado. De hecho, este epígrafe supone una notable aportación al conocimiento del estudio de las consecuencias y efectos de la «cultura de la precariedad» en la dinámica electoral. ¿Hasta qué punto y de qué manera el tener o no un contrato temporal, el ser trabajador precario influye y determina las orientaciones y preferencias de voto en las elecciones generales? El primero de los textos firmado por Ignacio Lago —*Precariedad laboral y participación electoral desigual*— examina a través de la explotación de la En-

cuesta de Data de 1982 y del Estudio 2154 del Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS], titulado *Cultura política*, el efecto que tuvo la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984, en las elecciones generales de 1982 y 1993. Y concluye refutando una idea generalizada y extendida entre los investigadores: «la precariedad laboral no se ha convertido en una variable determinante de la participación electoral como consecuencia de la reforma de 1984».

Olga Salido y Álvaro Martín presentan por su parte un serio estudio acerca de la influencia del voto joven, desde la óptica sociolaboral en las elecciones generales críticas del año 2004. *Las urnas de la precariedad: El anclaje sociolaboral del voto juvenil en el 14-M*, partiendo de un análisis crítico en torno a las dificultades que siempre entraña el examen del concepto de «juventud», cuestiona el excesivo protagonismo y papel otorgado a este grupo social. A continuación plantean una lectura detenida de la Encuesta Postelectoral del CIS de 2004 (Estudio 2559), para determinar en qué medida influyeron en la determinación del voto tanto el hecho de ser joven, como trabajador precario, y lo que fue más importante, la visión y reflexión que produjeron los terribles atentados del 11-M. *Las urnas de la precariedad* concluye con dos interesantes aportaciones: primero, de cómo «los jóvenes en situación de precariedad tienden a inhibirse más de la participación en el sistema político, mostrando actitudes de insatisfacción y hartazgo claramente por encima de la media», y al mismo mostrando como «la precariedad aparece como un determinante esencial del voto en el 14-M».

El dossier se cierra con el octavo de los epígrafes titulado: *Los retos del sindicalismo en el siglo XXI: las nuevas vías de expresión y canalización del conflicto laboral*. Este espacio de la publicación fue concebido para reunir, al menos, dos testimonios que ejemplificaran una serie de estrategias sindicales alternativas a la hegemonía de los dos grandes sindicatos en España —CCOO y UGT—, y donde se replanteara la cuestión obrera desde una perspectiva crítica. Todo ello a través del ejemplo de dos colectivos —Centro de Asesoría y Estudios Legales y la Xarxa contra els tancaments i la precarietat— que desde sus respectivos ámbitos de actuación —Madrid y Barcelona— constituyen una interesante alternativa al hecho sindical hoy. Agustín Moran —*Precariedad y crisis del sindicalismo ¿Qué precariedad? ¿Qué crisis? ¿De qué sindicalismo?*— presenta un vibrante texto en el que repasa detenidamente las relaciones capital-trabajo en el nuevo modelo económico capitalista, y su impacto determinante en la precarización de amplias capas populares. «El punto de partida es la voluntad de convertir en una contradicción social lo que es sólo una paradoja en manos de profesores y expertos: Crece la violencia del capitalismo y al tiempo, parece imposible cualquier oposición frontal contra él. Se trata de organizar y expresar políticamente de lo pequeño a lo grande y desde abajo del todo la resistencia contra los abusos que se producen constantemente de forma espontánea y sobre todo, acabar con la impunidad patronal». En la segunda parte del artículo da buena cuenta del trabajo realizado por las fuerzas políticas y sindicales alternativas en la rica experiencia que supuso el *Movimiento contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra* desarrollado en la anterior legislatura popular.

El trabajo innovador de la *Xarxa contra els tancaments i la precarietat* es narrado por Josep Bel, uno de sus impulsores y principales protagonistas. Proyecto sindical de nuevo cuño nacido en los últimos años en Barcelona ante el proceso de desmantelamiento industrial de la región. El propio autor a lo largo de la primera parte explica detenidamente

te las razones que condujeron a este amplio colectivo de trabajadores vinculados a los sindicatos mayoritarios —especialmente CCOO—, y procedentes de centros de trabajo diferentes, a constituir el proyecto de la *Xarxa*, hoy consolidado, y con una indudable capacidad de movilización social. «Una vez demostrada la ineficacia ante la precariedad de la izquierda plural y los sindicatos tradicionales, y una vez constatada la continuidad del avance neoliberal en Europa, es imprescindible recordar que es necesario organizarse en el centro de trabajo, y es insoslayable, también, que todas estas luchas dispersas se junten». El artículo concluye con un balance de las principales luchas, actividades y reivindicaciones de este colectivo en los tres últimos años, y que vienen a mostrar una nueva forma de concebir la lucha sindical, que a la luz de lo aportado por Josep Bel, comienza a fraguarse como una alternativa cada vez más mayoritaria.

No sería justo finalizar esta introducción sin agradecer a quienes con su trabajo y dedicación permiten hoy presentar este dossier monográfico. Primero, vaya este agradecimiento a todos los autores y autoras que han colaborado desinteresadamente en la publicación. La posibilidad de reunir en un mismo espacio los textos de investigadores de diversos centros de trabajo y disciplinas, tanto dentro como fuera de España, junto con las aportaciones de los representantes de las fuerzas sindicales alternativas, ha constituido una intensa experiencia de confluencia de análisis, tradiciones y escuelas dispares, que son un motivo de satisfacción para el editor de este dossier. Segundo, al Director de SOCIEDAD Y UTOPIA. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES —José Sánchez Jiménez— por la confianza depositada en este proyecto desde su puesta en marcha en marzo de 2006. Tercero, a aquellos autores a quienes la habitual sobresaturación de trabajo, les impidió participar, pero que aun así colaboraron en la búsqueda autores alternativos, como fue el caso, entre otros, de Xavier Coller. Y finalmente a Elisa Avilés, por su ayuda en la revisión y edición de muchos de los textos que aquí publicamos.